



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE  
TRABAJO DE OFICIAL DE OFICIO: ATENCIÓN Y CUIDADO DE ANIMALES  
(Grupo IV)**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO  
APERTURA PLAZO PRESENTACION DOCUMENTOS. FASE DE  
CONCURSO**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la ampliación de la bolsa de trabajo de “Oficial de Oficio. Atención y cuidado de animales”, publicado por Resolución de 4 de mayo de 2021 (BOCYL de 13 de mayo de 2021), una vez finalizado el plazo establecido para la presentación de reclamaciones por posibles errores aritméticos o de hecho en la corrección del segundo ejercicio, ha resuelto:

1. Elevar a definitiva la relación de aprobados que han superado el segundo ejercicio, publicada como Anexo de la Resolución de 9 de julio de 2021.
2. Abrir un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los aspirantes incluidos en la Relación de Aprobados del Segundo Ejercicio, puedan aportar los documentos acreditativos de los méritos valorables en la Fase de Concurso, utilizando para ello el Anexo III de la Convocatoria.

Para la valoración de los méritos alegados, se tomará para su cómputo como fecha límite, la de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación en el presente proceso (24 de mayo de 2021).

León, 13 de julio de 2021.  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Araceli Cano San Segundo